



# uve

METAL RECYCLING

## Declaración Ambiental 2020

(1 de enero a 31 de diciembre 2020)

Según Reglamento (CE) 1221/2009, Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2016



Parets del Vallès, junio 2021

## ÍNDICE

1. LA ORGANIZACIÓN .....	3
1.1. Datos generales de la empresa .....	3
1.2. Actividad y alcance del sistema de gestión .....	3
1.3. Misión .....	3
1.4. Valores .....	3
1.5. Certificaciones obtenidas: .....	3
1.6. Estructura organizativa .....	4
1.7. Comunicación y participación de los trabajadores.....	4
2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL.....	4
2.1. Procesos.....	5
2.2. Política del Sistema Integrado de Gestión.....	6
3. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS .....	7
4. OBJETIVOS AMBIENTALES AÑO 2020 .....	9
5. OBJETIVOS AMBIENTALES AÑO 2021 .....	9
6. EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL.....	10
6.1. Indicadores básicos y específicos .....	10
6.1.1. Eficiencia energética.....	10
6.1.2. Eficiencia en el consumo de materiales .....	13
6.1.3. Consumo de agua.....	14
6.1.4. Generación y gestión de residuos.....	15
6.1.5. Ocupación del suelo .....	16
6.1.6. Emisiones a la atmósfera.....	16
7. OTROS FACTORES INDICATIVOS DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL .....	18
7.1. Aguas residuales .....	18
7.2. Ruidos .....	18
7.3. Suelos.....	18
7.4. Iluminación exterior.....	18
8. CUMPLIMIENTO REQUISITOS LEGALES.....	19
9. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL .....	19
10. DISPONIBILIDAD PÚBLICA DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL .....	20

## 1. LA ORGANIZACIÓN

### 1.1. Datos generales de la empresa

**Razón social:** UVE 2003, S.L.

**NIF:** B62250808

**Domicilio:** C/ Mestral, 3

Pol. Ind. Can Volart

08150 – Parets del Vallès (Barcelona)

**Teléfono:** 938634188

**e-mail:** info@uve2003.com

**web:** www.uve2003.com

**Persona de contacto:** Sra. Clara Valenzuela

**e-mail:** c.valenzuela@uve2003.com

### 1.2. Actividad y alcance del sistema de gestión

La actividad se dedica al transporte, almacenamiento, clasificación, recuperación y comercialización de metales ferrosos y no ferrosos, y centro de transferencia (CRT) de baterías y RAEE (**NACE Revisión 2: 38.32**).

### 1.3. Misión

Nuestra misión es la gestión de residuos bajo la premisa de satisfacer las necesidades de nuestros proveedores y clientes. Nuestro objetivo es coordinar el servicio, la calidad y el coste, para que cada una de las partes obtenga la máxima satisfacción.

### 1.4. Valores

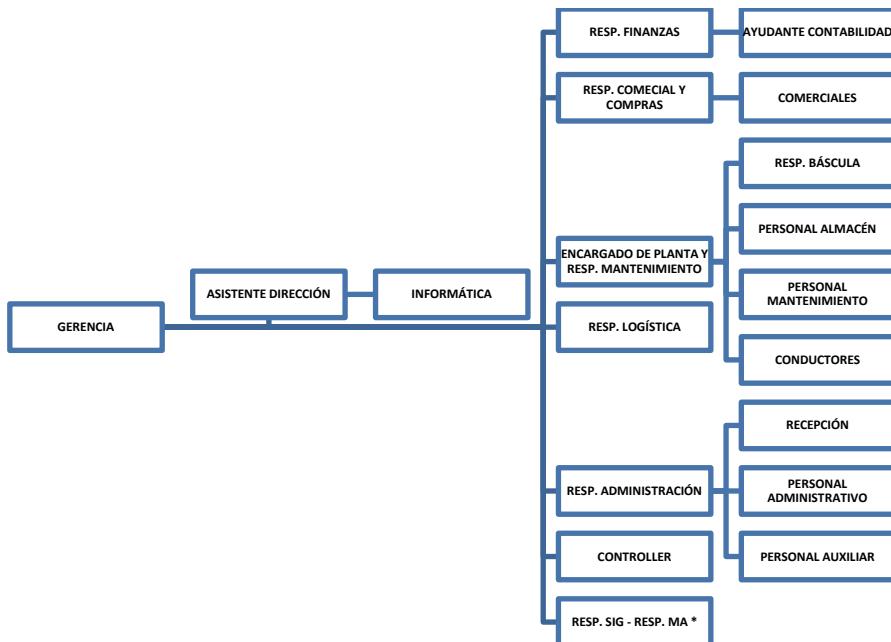
- ✓ Ofrecer un servicio profesional y competitivo, acorde con las necesidades de nuestros clientes.
- ✓ Fomentar el mantenimiento y la conservación del medio ambiente.
- ✓ Garantizar la máxima transparencia y fidelidad en el trato con nuestros clientes y proveedores.
- ✓ Eficiencia operativa.

### 1.5. Certificaciones obtenidas:

- ✓ ISO 9001:2008 desde 2011.
- ✓ ISO 14001:2004 desde 2011.
- ✓ Reglamento 333/2011 desde 2018.
- ✓ Reglamento 175/2013 desde 2018.
- ✓ Reglamento EMAS desde 2019.

## 1.6. Estructura organizativa

La estructura organizativa queda reflejada en el siguiente organigrama:



\* Representante de la dirección responsable de garantizar la conformidad del sistema de gestión implantado y de informar sobre la evolución del comportamiento ambiental de la organización.

## 1.7. Comunicación y participación de los trabajadores

La Dirección promueve la participación activa de los trabajadores en la mejora ambiental continua de la organización mediante:

- Su participación directa en el establecimiento y la aplicación del SIG, en las auditorías internas realizadas, en grupos de trabajo de mejora establecidos y en los contenidos de la declaración ambiental.
- La transmisión de la información necesaria.

## 2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Sistema de Gestión Ambiental según Norma UNE-EN ISO 14001:15, Reglamento (CE) 1221/2009, Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2016, relativos a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS), considerando el documento de referencia sectorial (DRS) sobre las mejores prácticas de gestión medioambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento medioambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector de la gestión de residuos (Decisión UE 2020/519), y está documentado de la siguiente manera:

- Manual Integrado de Gestión
- Fichas de Proceso e Instrucciones de Trabajo
- Registros

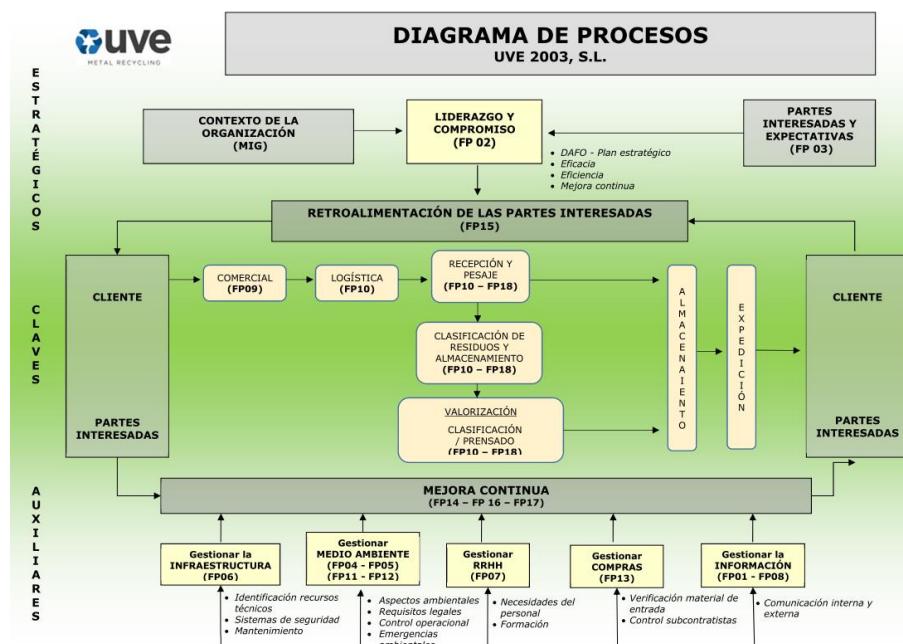
En el Manual Integrado de Gestión se define el contexto de la organización, las cuestiones externas e internas consideradas y los riesgos y las oportunidades asociadas. El Sistema Integrado de Gestión se refuerza con la consideración de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

La dirección de UVE 2003, S.L. es la responsable de definir y establecer el Sistema de Gestión a partir de la aprobación de su Política Integrada de Calidad y Medio Ambiente. El objeto del sistema implantado es minimizar las repercusiones ambientales de las actividades desarrolladas, definiendo procedimientos para el control y la mejora continua de los procesos, el cumplimiento de los requisitos legales de aplicación y la prevención de la contaminación. Para ello, anualmente se definen y planifican objetivos de mejora ambiental a partir de los aspectos ambientales identificados como significativos, la evolución ambiental de la empresa, el resultado de las auditorias periódicas realizadas y las oportunidades de mejora detectadas.

El Sistema Integrado de Gestión se refuerza con la consideración de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

## 2.1. Procesos

El Sistema de Gestión incluye los procesos necesarios para garantizar el cumplimiento de nuestra política. Para cada proceso se han definido los correspondientes indicadores de seguimiento y control. Estos indicadores nos permiten evaluar la evolución del comportamiento ambiental de nuestra empresa.



## 2.2. Política del Sistema Integrado de Gestión

### POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

UVE 2003, S.L. es una empresa dedicada a la valorización de materiales ferrosos y no ferrosos y a la transferencia de residuos. El objetivo de UVE 2003, S.L. es el de ofrecer un servicio integral que respete el compromiso establecido con el cliente y la calidad de la gestión realizada.

UVE 2003, S.L. es consciente de la incidencia del centro sobre el entorno y de la importancia del tratamiento de los materiales gestionados bajo criterios de máxima calidad, aumentando de ese modo la satisfacción de nuestros clientes y de la sociedad en general. Por ello, se compromete a desarrollar su actividad desde la protección y respeto al medio ambiente.

Para obtener tales resultados, y siempre en un marco de mejora continua, nuestra Política de Calidad y Medio Ambiente se fundamenta en los siguientes principios:

- Recuperar al máximo todas las fracciones valorizables de los materiales gestionados, consiguiendo que el residuo final sea lo menor posible.
- Aumentar la satisfacción de las partes interesadas a través de la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente mediante el cumplimiento de sus requisitos y expectativas.
- Mejorar la relación con nuestros clientes y proveedores para aumentar la competitividad de la empresa, garantizar nuestra consolidación y desarrollo, y aumentar la calidad de nuestros productos y servicios.
- Cumplir con la normativa que afecte a nuestra actividad y a nuestros productos, sea ésta elaborada por nuestros clientes o de carácter vinculante, y mantener un seguimiento continuo de su evolución. Cumplir, también, con aquellos requisitos que asumamos voluntariamente.
- Ejercer control sobre nuestros proveedores y subcontratistas para que no interfieran en la calidad de nuestros productos o servicios, fomentando la protección del medio ambiente y, en la medida de lo posible, la mejora de sus resultados.
- Minimizar el impacto real o potencial de nuestra actividad sobre el medio ambiente.
- Desarrollar y mejorar las actividades actuales haciendo hincapié en el ahorro de energías y recursos naturales, así como en la minimización de efluentes residuales sólidos, líquidos y gaseosos generados como filosofía de prevención de la contaminación.
- Aportar los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar que la formación del personal, en materia de Calidad y Medio Ambiente, implique la correcta aplicación de los procedimientos e instrucciones operativas establecidas y la concienciación en la importancia de sus operaciones en el proceso de mejora continua y prevención de la contaminación.
- Comunicar la Política al personal de la empresa de forma que sea entendida por todos, así como a proveedores o cualquier otro colectivo o particular que pueda estar implicado o interesado.
- Revisar continuamente la Política y objetivos de mejora establecidos para garantizar que son adecuados al proceso de mejora continua del Sistema de Gestión implantado y del desempeño ambiental de UVE 2003, S.L.

17 de Enero de 2018

La Dirección

### 3. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS

Anualmente se realiza una identificación y evaluación de los aspectos ambientales, directos e indirectos, en condiciones normales, anormales i de emergencia, que pueden tener un impacto ambiental significativo sobre el medio ambiente como consecuencia de las actividades y servicios desarrollados.

Los aspectos directos son aquellos sobre los cuales se tiene pleno control de gestión y los aspectos indirectos son aquellos que no son consecuencia directa de la actividad, sino por la interacción con terceros (proveedores) y sobre los cuales el grado de influencia no es total.

En relación a las condiciones de funcionamiento, los aspectos ambientales se identifican en condiciones:

- Normales, derivados de la actividad habitual de la empresa.
- Anormales, fruto de paradas o arrancadas y/u operaciones de mantenimiento.
- Emergencia, asociados a situaciones potenciales de incidencia ambiental.

En la identificación de aspectos se consideran los siguientes vectores:

- El uso de recursos naturales y energías.
- La generación y gestión de residuos.
- Las emisiones a la atmósfera.
- Las emisiones de ruido.
- La generación de aguas residuales.
- La contaminación potencial del suelo.

Los criterios utilizados en la evaluación de los aspectos ambientales identificados son:

- ✓ Severidad: Implica el potencial contaminante por unidad generada (su naturaleza).
- ✓ Cantidad: Implica la cantidad generada en comparación con el resto del mismo vector.
- ✓ Frecuencia: Implica el número de veces que se genera el contaminante por unidad de tiempo.
- ✓ Exposición Legal: Implica la existencia o no de normativas, internas o externas, que regulen su generación.

El nivel de incidencia ambiental lo determina la multiplicación de los cuatro factores. Se consideran significativos el 30% de valores más elevados. Un cambio en la gestión de alguno de los aspectos puede conllevar que deje de ser significativo, pasándolo a ser el valor inmediatamente más pequeño, con lo que la mejora es continua.

Se debe tener en cuenta que el método trabaja por comparación del vector entre los diferentes procesos, con lo que se promueve que se mejoren, como mínimo, un aspecto de cada vector.

Los aspectos ambientales evaluados como significativos son los siguientes:

## DECLARACIÓN AMBIENTAL AÑO 2020

PROCESO	VECTOR	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTOS ASOCIADOS
Transporte interno, carga y descarga de material	Atmósfera	Gases de combustión de gasoil transporte interno	Contaminación atmosférica. Efecto invernadero.
	Energía	Consumo de gasoil carretilla s y furgoneta	Agotamiento de recursos naturales.
	Ruidos	Ruido carga y descarga de materiales	Contaminación acústica.
Clasificación de material	Atmósfera	Gases de combustión de gasoil maquinaria	Contaminación atmosférica. Efecto invernadero.
	Energía	Consumo de gasoil maquinaria	Agotamiento de recursos naturales.
	Ruidos	Ruido clasificación de materiales	Contaminación acústica.
Centro de recogida y transferencia	Ruidos	Ruido operaciones carga-descarga CRT	Contaminación acústica.
Cizallado y prensado del material	Ruidos	Ruido funcionamiento de las prensas y cizalla	Contaminación acústica.
Transporte externo	Atmósfera	Gases de combustión de gasoil transporte externo	Contaminación atmosférica. Efecto invernadero.
	Energía	Consumo de gasoil transporte externo	Agotamiento de recursos naturales.
	Ruidos	Ruido operaciones carga y descarga de materiales	Contaminación acústica.
Mantenimiento	Residuos	Generación residuos peligrosos mantenimiento	Generación de residuos peligrosos.
Actividad general	Residuos	Generación residuos no peligrosos valorizables	Generación residuos valorizables.
	Residuos	Generación residuos no peligrosos no valorizables	Generación residuos no valorizables. Reducción vida útil de los vertederos.
	Agua	Consumo agua sanitaria	Agotamiento de recursos naturales.

Se han evaluado dos aspectos ambientales indirectos como significativos (comportamiento ambiental de proveedores), concretamente el consumo de gasoil y las emisiones asociadas del transporte externo subcontratado:

PROCESO	VECTOR	ASPECTO AMBIENTAL	IMPACTOS ASOCIADOS
Transporte externo	Atmósfera	Gases de combustión de gasoil transporte externo	Contaminación atmosférica. Efecto invernadero.
	Energía	Consumo de gasoil transporte externo	Agotamiento de recursos naturales.

La principal vía de actuación es la concienciación a través de la difusión de la política ambiental y de los protocolos de actuación (buenas prácticas medioambientales).

#### 4. OBJETIVOS AMBIENTALES AÑO 2020

OBJETIVO	ACCIONES	INDICADOR
1. Incrementar la actividad de gestión de residuos en un 2 %.	1.1 Adhesión a ECOEMBES.	t residuos gestionados / año
	1.2 Certificación AQSIQ.	
2. Reducir la generación de residuo no peligroso no valorizable un 2 %.	2.1 Incrementar el control de la entrada de impropios y potenciar la segregación de las diferentes fracciones generadas (aplicación buenas prácticas).	t residuos no valorizables / t gestionadas
3. Reducir el consumo interno de gasoil en un 2 %.	3.1 Aplicación buenas prácticas en el manejo de maquinaria y carretillas.	t gasoil / t residuos gestionados
4. Mejorar la gestión documental de seguimiento y control de residuos y productos.	4.1 Implementación de aplicación informática específica para el control documental de residuos y productos (SAGE).	-
5. Reducir el riesgo de vertidos accidentales	5.1 Ampliación del cubierto exterior de aceites y de los sistemas de retención (zona almacenamiento de aceites).	NC internas

En relación a la consecución de los objetivos establecidos, se han mejorado los sistemas retención de posibles vertidos accidentales y se ha finalizado la implantación del aplicativo de gestión documental de los residuos y productos recuperados obtenidos. Se descarta la certificación AQSIQ al no ser necesaria y se ha obtenido la homologación de ECOEMBES en febrero del presente año. El resultado de los objetivos asociados a indicadores de comportamiento ambiental se detalla en el apartado 6 de la presente declaración.

#### 5. OBJETIVOS AMBIENTALES AÑO 2021

OBJETIVO	ACCIONES	INDICADOR
1. Incrementar la actividad de gestión de residuos en un 2 %.	1.1 Finalización trámites de adhesión a ECOEMBES.	t residuos gestionados / año
2. Reducir la generación de residuo no peligroso no valorizable un 5 %.	2.1 Incrementar el control de la entrada de impropios y potenciar la segregación de las diferentes fracciones generadas (aplicación buenas prácticas).	t residuos no valorizables / t gestionadas
3. Reducir el consumo interno de gasoil en un 5 %.	3.1 Aplicación buenas prácticas en el manejo de maquinaria y carretillas.	t gasoil / t residuos gestionados
4. Mejorar la gestión documental de seguimiento y control de residuos y productos.	4.1 Asociar la aplicación informática de control documental de residuos (SAGE) a las plataformas electrónicas oficiales.	-

## 6. EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

### 6.1. Indicadores básicos y específicos

Evaluado el documento de referencia sectorial (DRS) y considerando el origen de sus materiales (gestores de residuos mayoritariamente), se determina que los indicadores de comportamiento medioambiental aplicables contenidos en el DRS, al considerarse pertinentes, son:

- i6) Se aplican las técnicas pertinentes más avanzadas en la recuperación de los materiales gestionados, incluidos criterios para determinar el fin de la condición de residuo (Reglamento 333/2011 y Reglamento 175/2013).

Los indicadores relativos a la eficiencia del proceso de valorización, del uso recursos y de las emisiones resultantes (indicadores de comportamiento medioambiental) se informan según el Anexo IV del Reglamento (UE) 2018/2026.

Para ofrecer una valoración exacta, ser compresibles e inequívocos y permitir una comparación interanual y con los requisitos reglamentarios, los indicadores se han establecido según las siguientes cifras:

- Cifra A: indica el impacto o el consumo total anual.
- Cifra B: indica la producción anual global.
- Cifra R: indica la relación entre las dos cifras anteriores (A/B).

Se toma como Cifra B (producción anual global) la gestión anual de residuos para el período considerado.

Producción anual total	2018	2019	2020	Evolución (%)
t de residuos gestionados	38.262	41.778	31.383	-24,9%

Número de trabajadores	2018	2019	2020	Evolución (%)
Número de trabajadores	29	34	32	-5,9%

#### 6.1.1. Eficiencia energética

La energía utilizada en la empresa proviene de dos fuentes principales:

- Energía eléctrica instalaciones.
- Gasoil maquinaria y carretillas elevadoras.
- Gasoil vehículo de transporte de baterías.

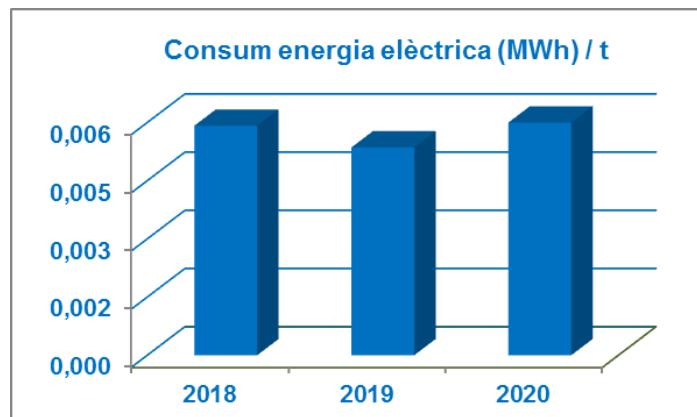
**6.1.1.1. Consumo energía eléctrica**

Consumo anual total	2018	2019	2020	Evolución (%)
MWh	226,48	223,83	192,75	-13,9%

Consumo según facturas de compañía suministradora.

Consumo anual total / Producción anual total	2018	2019	2020	Evolución (%)
MWh / t	0,0059	0,0054	0,0061	14,6%

El ratio se incrementado significativamente. El fuerte descenso de los residuos gestionados (descenso de la actividad productiva debido a la pandemia) y el incremento de las operaciones de prensado han repercutido negativamente en la eficiencia en el uso de energía eléctrica.


**6.1.1.2. Consumo gasoil**

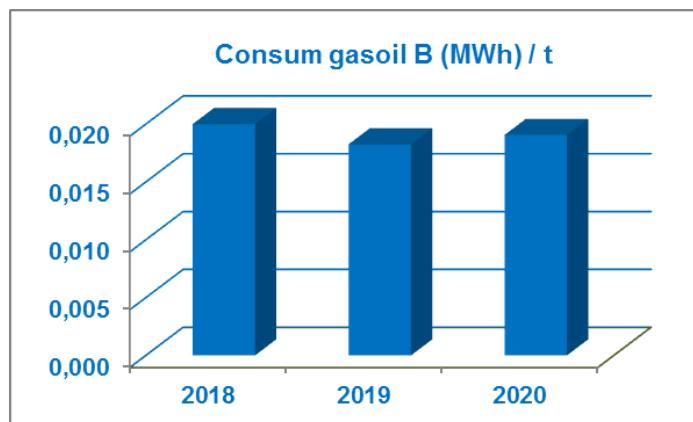
Consumo anual total	2018	2019	2020	Evolución (%)
litros gasoil B	77.014	76.500	60.010	-21,6%
MWh gasoil B	768	763	598	
litros gasoil A	9.379	10.091	7.704	-23,6%
MWh gasoil A	93	101	77	

Densidad del gasoil de 0,845 t/m<sup>3</sup> según Real Decreto 1088/2010, de 3 de septiembre, relativo a las especificaciones técnicas de combustibles. Poder calorífico inferior del gasoil de 11,80 MWh/t según IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía).

Consumo anual total / Producción anual	2018	2019	2020	Evolución (%)
I gasoil B / t gestionadas	2,01	1,83	1,91	4,4%
MWh gasoil B / t gestionadas	0,020	0,018	0,019	
I gasoil A / t baterías gestionadas	1,58	1,57	1,65	5,1%
MWh gasoil A / t baterías gestionadas	0,0158	0,0156	0,0164	

Datos de baterías gestionadas según declaraciones anuales de residuos (DARIG).

El consumo de gasoil respecto a la producción también se ha incrementado debido al fuerte descenso de los residuos gestionados (descenso de la eficiencia del uso de este recurso). Respecto al gasoil A, el consumo está directamente relacionado a la distancia de los puntos de recogida.

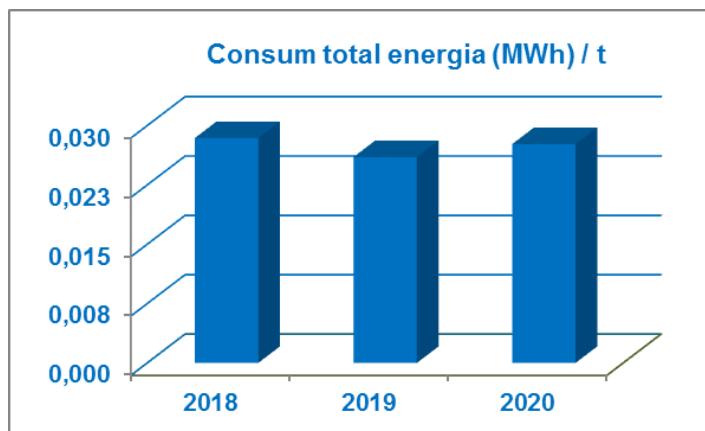


#### 6.1.1.3. Consumo total de energía

Consumo anual total	2018	2019	2020	Evolución (%)
MWh	1.088	1.087	868	-20,2%

Consumo anual total / Producción anual total	2018	2019	2020	Evolución (%)
MWh / t	0,028	0,026	0,028	6,3%

El consumo global de energía por tonelada de residuo gestionado se ha incrementado debido principalmente al aumento del consumo de energía eléctrica por tonelada gestionada.



#### 6.1.1.4. Consumo total de energía renovable

No se dispone de fuentes propias de generación de energía a partir de fuentes renovables. En el caso de la energía eléctrica se opta a partir de 2017 por la contratación y compra de energía procedente de fuentes renovables.

Así, el consumo total de energía renovable de la instalación corresponde al consumo de energía eléctrica, concretamente un 22,21 % del total de energía consumida en 2020, frente al 20,59% de 2019.

#### 6.1.2. Eficiencia en el consumo de materiales

Consumo anual total (t)	2018	2019	2020	Evolución (%)
Papel	0,923	0,973	0,983	1,0%
Aceite lubricante e hidráulico	1,73	5,19	3,53	-32,1%

Consumos según compras anuales de materiales. Densidad del aceite según datos técnicos de fabricante.

Consumo anual total (t) / Producción anual total (t)	2018	2019	2020	Evolución (%)
Papel	0,000024	0,000023	0,000031	34,5%
Aceite lubricante e hidráulico	0,00005	0,00012	0,00011	-9,6%

El aumento del consumo de papel está relacionado directamente con el incremento de las exigencias documentales asociadas a la gestión de residuos. Las variaciones en el consumo de aceite vienen determinadas por la frecuencia de los mantenimientos periódicos de la maquinaria y equipos.

### 6.1.3. Consumo de agua

El consumo de agua, procedente exclusivamente de la red municipal, corresponde a:

- Agua sanitaria.
- Agua de riego (zonas verdes).

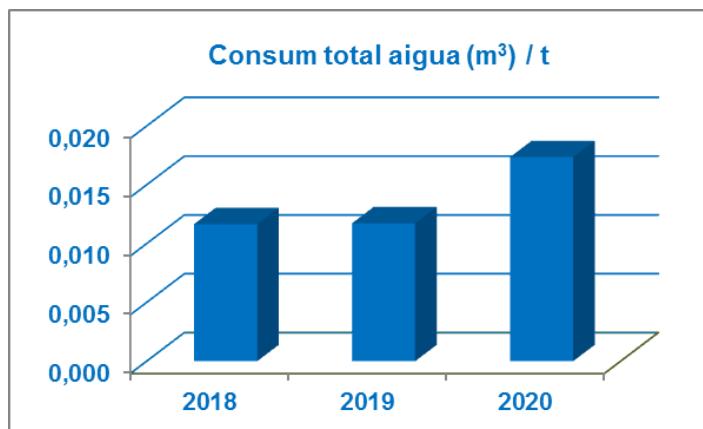
Consumo anual total	2018	2019	2020	Evolución (%)
m <sup>3</sup>	446	490	545	11,1%

*Consumos según facturas de compañía suministradora.*

Consumo anual total / Producción anual total	2018	2019	2020	Evolución (%)
m <sup>3</sup> / t	0,012	0,012	0,017	47,9%

Consumo anual total / Número de trabajadores	2018	2019	2020	Evolución (%)
m <sup>3</sup> / trabajadores	15,38	14,41	17,02	10,7%

Se evidencia un incremento significativo del consumo de agua asociado a las obras de mejora de las instalaciones.



6.1.4. Generación y gestión de residuos

Residuo	CER	Cantidad (t)			Evolución %
		2018	2019	2020	
Tóner	080318	0,01	0,00	0,01	100,0%
Aceites minerales usados	130205*	0,45	2,70	1,22	-54,8%
Absorbentes	150202*	0,00	0,00	0,00	0,0%
Aerosoles	160504*	0,00	0,00	0,00	0,0%
Papel y cartón	200101	0,18	0,14	0,07	-50,0%
Fluorescentes	200121*	0,00	0,00	0,00	0,0%
Madera	200138	44,66	36,62	33,38	-8,8%
Residuos generales de fabrica	200301	27,00	30,04	25,16	-16,2%
<b>Total Residuos No Peligrosos</b>		<b>71,85</b>	<b>66,80</b>	<b>58,62</b>	<b>-12,2%</b>
<b>Total Residuos Peligrosos</b>		<b>0,45</b>	<b>2,70</b>	<b>1,22</b>	<b>-54,8%</b>
<b>TOTAL RESIDUOS GENERADOS</b>		<b>72,30</b>	<b>69,50</b>	<b>69,50</b>	<b>-13,9%</b>

Datos según declaraciones anuales de residuos (DARIG). (\*) Residuos catalogados como peligrosos.

Generación anual total / Producción anual total	2018	2019	2020	Evolución (%)
Residuos no peligrosos / t	0,00188	0,00160	0,00187	16,8%
Residuos peligrosos / t	0,00001	0,00006	0,00004	-39,8%
Total residuos / t	0,00189	0,00166	0,00191	14,6%

La generación de residuos no peligrosos respecto a la cantidad de los materiales gestionados se ha incrementado significativamente. La generación de residuos peligrosos, asociados mayoritariamente a las operaciones de mantenimiento, se ha reducido respecto al año anterior.



### 6.1.5. Ocupación del suelo

El uso total de suelo corresponde a 13.788 m<sup>2</sup>.

Ocupación del suelo / Producción anual total	2018	2019	2020	Evolución (%)
m <sup>2</sup> / t	0,359	0,329	0,438	33,1%

Del total de la superficie ocupada, aproximadamente 483 m<sup>2</sup> corresponden a zonas verdes, concretamente el 3,5 % de la actividad, el resto de la superficie está completamente pavimentada (sellada). No se dispone de áreas orientadas a la conservación o restauración de la naturaleza.

### 6.1.6. Emisiones a la atmósfera

La actividad no dispone de focos de emisiones vehiculadas a la atmósfera. Las únicas emisiones corresponden a emisiones difusas (gases de combustión de maquinaria, carretillas y vehículos).

#### 6.1.6.1. Emisiones totales anuales de gases de efecto invernadero como CO<sub>2</sub> equivalente

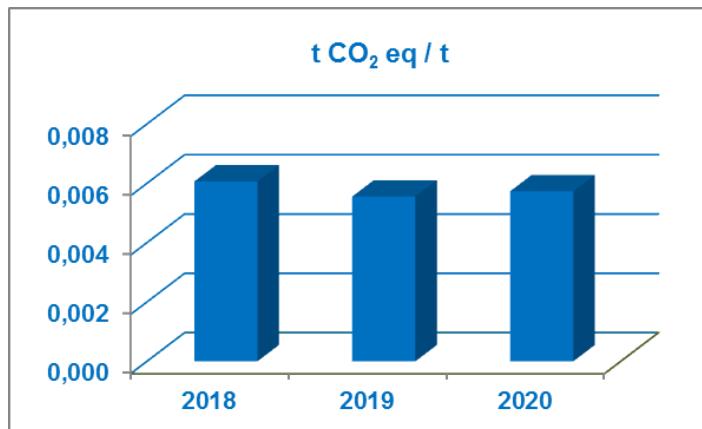
Se consideran las emisiones asociadas al consumo de energías, concretamente las emisiones directas asociadas al consumo de combustibles y las emisiones indirectas asociadas al consumo de energía eléctrica).

Emisiones CO <sub>2</sub> eq	Cantidad (t)			Evolución
	2018	2019	2020	
Emisiones asociadas consumo de gasoil B	209	207	161	-22,3%
Emisiones asociadas consumo de gasoil A	23	25	19	-23,9%
Emisiones asociadas consumo eléctrico	0	0	0	0,0%
<b>Total emisiones:</b>	<b>232</b>	<b>232</b>	<b>180</b>	<b>-22,5%</b>

**Fuente:** Oficina Catalana de Canvi Climàtic. Factor de emisión gasoil carretillas de 2,708 kg CO<sub>2</sub>/l gasoil (2018-2019) y 2,682 kg CO<sub>2</sub>/l gasoil (2020) respectivamente. Factor de emisión gasoil camiones de 2,493 kg CO<sub>2</sub>/l gasoil (2018), 2,467 kg CO<sub>2</sub>/l gasoil (2019) y 2,459 kg CO<sub>2</sub>/l gasoil (2020) respectivamente. Factor de emisión de 0 kg CO<sub>2</sub>/kWh<sub>e</sub> (energía eléctrica 100% procedente de fuentes renovables).

Emisiones CO <sub>2</sub> eq / Producción anual total	tCO <sub>2</sub> / t			Evolución
	2018	2019	2020	
tCO <sub>2</sub> / t de residuo gestionado	0,0061	0,0056	0,0057	3,2%

El descenso de la producción repercute negativamente en el total de las emisiones anuales por tonelada gestionada de gases de efecto invernadero.



#### 6.1.6.2. Emisiones totales anuales de SO<sub>2</sub>, NO<sub>x</sub> y partículas (PM)

Se consideran las emisiones asociadas al consumo de combustibles (emisiones directas asociadas al consumo de gasoil).

Emisiones	Cantidad (t)			Evolución
	2018	2019	2020	
Emisiones SO <sub>2</sub>	0,00110	0,00110	0,00086	-21,8%
Emisiones NO <sub>x</sub>	1,09	1,09	0,85	-21,8%
Emisiones PM	0,218	0,219	0,171	-21,8%

**Fuente:** Conselleria de Medi Ambient del Govern de les Illes Balears (Factores de emisión de contaminantes emitidos a la atmósfera. Revisión de 31 de mayo de 2021). Factor de emisión de 0,015 g SO<sub>2</sub>/kg de combustible, 14,910 g NO<sub>x</sub>/kg de combustible y 2,990 g Partículas/kg de combustible.

Emisiones / Producción anual total	kg / t			Evolución
	2018	2019	2020	
Emisiones SO <sub>2</sub>	0,00003	0,00003	0,00003	4,1%
Emisiones NO <sub>x</sub>	0,02845	0,02611	0,02718	4,1%
Emisiones PM	0,00570	0,00524	0,00545	4,1%

El descenso de la producción repercute negativamente en el total de las emisiones anuales totales por tonelada gestionada de SO<sub>2</sub>, NO<sub>x</sub> y partículas (PM).

## 7. OTROS FACTORES INDICATIVOS DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

### 7.1. Aguas residuales

Las aguas residuales generadas corresponden a:

- aguas sanitarias
- aguas pluviales de cubierta y zonas exteriores

Estas aguas son vertidas a la red de colectores del polígono con destinación a la EDAR de Montornès del Vallès.

UVE 2003 recibe periódicamente inspecciones en relación a su permiso de vertido de aguas residuales por parte del Consorci Besòs Tordera. Todos los parámetros están dentro de los límites establecidos.

### 7.2. Ruidos

La emisión de ruido al exterior no se considera relevante teniendo en cuenta la ubicación de las instalaciones (polígono industrial sin receptores sensibles en su zona de incidencia).

### 7.3. Suelos

Toda la actividad está pavimentada, medida protectora suficiente para evitar riesgos de afección al suelo.

El almacenamiento de productos líquidos peligrosos (gasoil y aceites de mantenimiento) se realiza con las medidas preventivas suficientes en relación a posibles vertidos accidentales.

### 7.4. Iluminación exterior

Se revisan y controlan las fuentes de iluminación exterior (orientación, intensidad y estado de los sistemas de iluminación instalados).

## 8. CUMPLIMIENTO REQUISITOS LEGALES

UVE 2003 identifica y evalúa los requisitos legales aplicables y controla su cumplimiento.

Se dispone de la correspondiente autorización ambiental para la actividad de recogida y transferencia de residuos peligrosos y valorización y almacenamiento de residuos no peligrosos, según resolución de 15 de febrero de 2016, de la Direcció General de Qualitat Ambiental (Núm. Exp. B2BAI140479). La empresa está registrada en el Registre General de Gestors de Residus de Catalunya con el código de gestor de residuos E-1584.15 y con el código de transportista de residuos T-5517. Al respecto, en el mes de diciembre de 2020 se procedió a la realización y presentación del correspondiente control periódico según Pla d'Inspecció Ambiental Integrada de Catalunya.

Se dispone de renovación del permiso de vertido según resolución del Consorci Besòs Tordera de 8 de noviembre de 2019 (Reglament Regulador d'Abocaments del Consorci).

En relación a las instalaciones más relevantes, se realizan las revisiones e inspecciones periódicas de las instalaciones de almacenamiento de combustibles, de la instalación de baja tensión y de los sistemas contra incendios según normativa específica (R.D. 1523/1999, R.D. 842/2002 y R.D. 513/2017 respectivamente).

Se cumplen las obligaciones relaciones con la generación y gestión de residuos. Se dispone de código de productor de residuos industriales P-46744.3. Anualmente, durante el primer trimestre, se presenta la declaración de residuos de gestores (DARIG) según datos de los registros internos de control. Los residuos se segregan, se almacenan, se identifican y se gestionan según la normativa aplicable. En relación a los residuos peligrosos, periódicamente se presenta el estudio de minimización de residuos especiales (EMRE). Se dispone de los correspondientes contratos de tratamiento y documentos de notificación previa de los residuos generados. El almacenamiento de residuos peligrosos no supera los seis meses.

En relación a las emisiones, anualmente durante el primer trimestre se presenta la información solicitada relativa a la prevención y control integrados de la contaminación (PRTR-CAT).

No se han recibido quejas, sanciones o reclamaciones ambientales durante el año 2020.

## 9. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

La Declaración Ambiental de UVE 2003 tiene la finalidad de informar a todas las partes interesadas sobre los aspectos ambientales más relevantes asociados a nuestra actividad. La Declaración Ambiental tiene carácter anual y la próxima declaración actualizada se validará y hará pública durante el primer semestre de 2022.

## DECLARACIÓN AMBIENTAL AÑO 2020

### Programa de Verificación:

Inicial: Agosto 2018

Primer seguimiento: Junio 2019

Segundo seguimiento: Diciembre 2020

Renovación: Junio 2021

### Nombre y número de acreditación del verificador ambiental:

TÜV Rheinland Iberica Inspection, Certification & Testing, S.A.

Núm. Verificador Ambiental: ES-V-0010 acreditado por ENAC.

Núm. Verificador CAT: 004-V-EMAS-R

## 10. DISPONIBILIDAD PÚBLICA DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

La Declaración Ambiental validada estará disponible para todos los interesados en la página web de la organización ([www.uve2003.com](http://www.uve2003.com)).

También puede ser solicitada al Responsable del Sistema Integrado de Gestión (Responsable de Medio Ambiente): [c.valenzuela@uve2003.com](mailto:c.valenzuela@uve2003.com).

La presente declaración ha sido redactada y aprobada por UVE 2003, S.L. en junio de 2021.

David Casino  
Dirección

